



Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se hacen públicas las listas PROVISIONALES de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*.

De conformidad con lo establecido en la base 9.1 de la resolución de 21 de diciembre de 2022 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes provisionalmente admitidos al proceso de selección que se adjunta como Anexo I.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes provisionalmente excluidos del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Tercero. De acuerdo con lo recogido en la base 9.2 de la convocatoria, **se establece un plazo reducido de subsanación de 5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones o subsanar, en los casos en los que sea posible, las causas que motivan la exclusión.

El plazo de subsanación finaliza el 27 de enero de 2023.

La documentación deberá ser dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y remitida a través del **REGISTRO ELECTRÓNICO de la Universidad de Zaragoza** [sede.unizar.es], con la identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa).

Zaragoza, a fecha de la firma, EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN, Francisco Beltrán Lloris FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



bd12848498c2291cd4d6306babc38b34

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd12848498c2291cd4d6306babc38b34>

CSV: bd12848498c2291cd4d6306babc38b34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	20/01/2023 12:13:00	

